

- Las conexiones exteriores con carácter general serán con cargo al sector.

Córdoba, 18 de abril de 2006.- El Delegado, Francisco García Delgado.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 6 de abril de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas a la Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: GR/RJ4/00521/2000.

Interesado: Chen Shi Guang.

CIF/DNI: X0349418W.

Ultimo domicilio: Pza. Jardiniillos, 2, 18600, Motril (Granada).

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/RJ4/00247/2001.

Interesado: Servicios Integrales El Mirlo, S.L.

CIF/DNI: B-18518969.

Ultimo domicilio: Urb. Vista Verde, 18690, Almuñécar (Granada).

Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/RJ4/00470/2001.

Interesado: Chen Shi Guang.

CIF/DNI: X0349418W.

Ultimo domicilio: Pza. Jardiniillos, 2, 18600, Motril (Granada).

Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/RJ4/00481/2001.

Interesado: Ascoal (Asoc. Comerciantes y Empresarios de Albolote).

CIF/DNI: G-18551986.

Ultimo domicilio: C/ Puerto Rico, 2, 18220, Albolote (Granada).

Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/RJ4/00117/2003.

Interesado: Puerto de Motril Suministros Navales.

CIF/DNI: B-18620567.

Ultimo domicilio: C/ Bergantín San José, 13, 18600, Motril (Granada).

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/RJ4/00398/2004.

Interesado: Sergio Zayas Chacón.

CIF/DNI: 28965119-T.

Ultimo domicilio: Pza. San Cristóbal, 7, Hotel Meliá, 18690, Almuñécar (Granada).

Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Granada, 6 de abril de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCION de 10 de abril de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas a la Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: GR/RJ4/00027/2003.

Interesado: Oscar González Santiago.

CIF/DNI: 44251093-J.

Ultimo domicilio: Paseo del Salón, 4, 18009, Granada.

Extracto del contenido: Notificación Resolución Desistimiento.

Núm. de expediente: GR/RJ4/00116/2001.

Interesado: Abudhero, S.L.

CIF/DNI: B-18455717.

Ultimo domicilio: C/ Calderería Vieja, 7, 2.º, 18010, Granada.

Extracto del contenido: Notificación Resolución Desistimiento.

Núm. de expediente: GR/RJ4/00518/2002.

Interesado: Daniel Lahesa Cuenca.

CIF/DNI: 21506944-N.

Ultimo domicilio: C/ Polo y Caña, 4, 18014, Granada.

Extracto del contenido: Notificación Resolución Desistimiento.

Núm. de expediente: GR/RJ4/0060/2003.

Interesado: Sla & Moda, S.L.

CIF/DNI: B-18545632.

Ultimo domicilio: C/ Torre de la Justicia, 4, 18006, Granada.

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/RJ4/00054/2003.

Interesado: Barnes y Dray, S.L.

CIF/DNI: B-18381657.

Ultimo domicilio: C/ Luciano, urb. Parque Cenes, 14, 18190, Cenes de la Vega (Granada).

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/RJ4/00320/2003.

Interesado: Daniel Lahesa Cuenca.

CIF/DNI: 21506944-N.

Ultimo domicilio: C/ Polo y Caña, 4, 18014, Granada.

Extracto del contenido: Notificación Resolución Desistimiento.

Núm. de expediente: GR/RJ4/00367/2000.

Interesado: Comunidad de Propietarios «Loma Linda, 5.ª fase».

CIF/DNI: H-18311241.

Ultimo domicilio: Urbanización Loma Linda, 18151, Ogíjares (Granada).

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/RJ4/00449/2001.  
 Interesado: Comunidad de Propietarios Urb. Pueblo Andaluz, X fase.  
 CIF/DNI: H-18482919.  
 Último domicilio: Avda. Doña Juana, 109, 18198, Huétor Vega (Granada).  
 Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/RJ4/00234/2004.  
 Interesado: Javier Pérez Carmona.  
 CIF/DNI: 42872660-Q.  
 Último domicilio: C/ Mulhacén, 5, esc. 2, at. D, 18100, Armilla (Granada).  
 Extracto del contenido: Notificación Resolución Favorable.

Granada, 10 de abril de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCION de 19 de abril de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los programas de subvención para el inicio de actividad de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/AAI/00186/2005.  
 Entidad: María Infante de la Lastra.  
 Localidad: Huelva.  
 Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

El Director, Juan Márquez Contreras.

*RESOLUCION de 20 de abril de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes del Programa de Empleo Estable regulado en la Orden de 6 de mayo de 2005 a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las Resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/APC/00018/2005.  
 Entidad: Julio Alberto Rivero González.  
 Localidad: Lepe.  
 Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 20 de abril de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*RESOLUCION de 24 de abril de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución acuerdo de reintegro.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: EE/0228/1998/HU.  
 Entidad: Larorsur, S.L.  
 Localidad: Huelva.  
 Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 24 de abril de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando emplazamiento para personarse en Juzgado Contencioso-Administrativo.*

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de infracciones y sanciones), sita en C/ Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª Planta, de Málaga.